Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.349.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 3 de Marzo de 1925

El «affaire» del Crédito de la Unión Minera

El Crédito de la Unión Minera de Bilbao

Prólogo

Por si «Diario de Burgos» me hace el honor de admitir unas cuartillas, para cooperar a su labor meritísima en defensa contra los bárbaros espoliadores que en mala hora irradiaron sus dolosas actividades sobre la llanura castellana, símbolo de la sencillez y hombría de bien, de quienes, en constante y silenciosa labor, hacen fecundas las austeras tierras burgalesas, quiero enviar también, sin pompas literarias como observador y denunciador que he sido, desde el principio del fin de la fatídica institución bancaria unas notas retrospectivas, como antecedentes obligados para el conocimiento de la intensidad del desastre.

Vaya por delante que, en mi sentir, el citado Banco era una excepción y caso único de inmoralidad entre sus congéneres de Vizcaya, de suerte que, lejos de pretender dar mayor extensión al pánico, quiero acotarlo a lo que yo entiendo sus justos términos, sosteniendo sin embargo, hoy como ayer, que los Poderes públicos dejándose de informaciones de Consorcios Bancarios y demás gente del gremio, así como de toda otra fuente de conocimiento que no sean las realidades de la vida, condensadas en el sentir de la opinión pública, ejercite una eficaz acción tutelar fiscalizadora en la gestión de todas las Compañías Anónimas para que haya un alto en el fuego graneado de explosivos financieros que tantas víctimas causaron en toda España en el último quinquenio.

Cuando en el próximo trimestre llame a las puertas del propietario y a las del industrial el agente del Fisco, para el cobro de la prima del seguro de protección ciudadana debían admitirse en pago los bonos pignoraticios y demás papeluchos de la Unión Minera.

Porque si está muy bien que haya un cuerpo de vigilancia otro de seguridad y veinte tercios de Guardia civil para defensa de los ciudadanos, contra los empíricos de la **rapiña** cuyas operaciones no tienen gran trascendencia social debía haber, con mayor razón una Guardia civil financiera que impidiese a los **científicos** ejercer libremente aquella industria.

Y gracias a que de esta vez se dió con un juez cuyo nombre no damos ni su actuación apetivamos para que nadie pueda pensar que el elogio es envoltura de la adulación.

Pero con todo las pesetas no vuelven y por ello es indispensable para el futuro una acción preventiva, sin perjuicio de la represiva enérgica en su caso.

Malísimo, deplorable sistema es el de tapar los focos mal olientes en vez de sanear y airear los lugares infectos, pues el efecto es contraproducente el daño se agrava y la desconfianza y el pánico aceleran y aumentan el área de la infección.

Si hubiera habido la Guardia Civil financiera no tendríamos que temer los efectos del pánico pues esa Guardia Civil nos afianzaría en la resistencia fisiológica de lo que está perfectamente sano.

Tan pernicioso es el sistema de taponamientos que el mismo Jefe del Gobierno con la mejor intención en virtud de equivocados informes, dijo a los periodistas de Madrid que lo del Crédito no pasaba de ser una embolia momentánea por tener la cartera muy saneada dicho Banco.

Yo no soy un vidente ni mis merecimientos alcanzan a más que para ser un vulgarote notario de aldea; pero así como nadie ha visto que el humo vaya para abajo y las piedras para arriba experimentando aunque se desconozcan las leyes de la gravedad así también yo veía y desde hace más de tres años lo proclamaba bajo mi firma en varias publicaciones, que el humo Unión Minera subía y que el edificio se desplomaba.

¿Quién había de hacer caso de un aldeano que se atrevía a ponerse frente a frente con la plutocracia del más plutócrata de los pueblos? Lo menos que pudo pensarse entonces de mí era que buscaba el **chantage**.

Nueve querellas por injuria una denuncia y multas gubernativas como escritor **pornográfico**. ¡Oh!; otra denuncia como sindicalista; ¡Oh!, ¡oh! y otra al Ministerio de Gracia y Justicia para ver de conseguir mi traslación forzosa de notario de esta comarca... todo, todo lo tocó el flamante ex-diputado por Molina de Aragón, para alejarme de Vizcaya.

De las querellas me defendí con éxito la multa fué revocada y de las dos visitas de inspección que recibí como Notario y de la información pública que se abrió sobre mi conducta, triunfé en toda la línea recibiendo la consoladora experiencia de que no todo está podrido en esta Dinamarca.

Ya pasa de cuatro años que acusé a Núñez de falsedades y estafas pero entonces la toga de **Padre de la Patria** le sirvió de coraza y mi querella fué pelota de foot ball que durante más de tres años anduvo rodando del Juzgado del Ensanche de Bilbao a la Sala segunda del Tribunal Supremo en seis idas y venidas hasta el punto de que viendo el imperio de la inercia, el 20 de Septiembre último pedí en «A B C» que se me metiera en la cárcel si en algo faltó a la verdad; que se metiera a Núñez si lo que yo decía era cierto; o bien que se declarase que es lícito dar por realizadas, en Compañías anónimas juntas extraordinarias que no fueron convocadas, poner en las actas como asistentes a ellas a personas que no concurrieron, incluso fallecidos y dar por representados a quienes no dieron representación alguna simulando mayorías para acordar la emisión y lanzar al mercado, con el nombre de valores industriales por treinta millones de pesetas, resmas y más resmas de papel mojado, que el inocente público pagó en buenas pesetas.

Y con todo esto mi nombre modestísimo hubiera seguido en entredicho indefinidamente, si ahora los gritos de tantos aplastados no hicieran recordar que desde hace más de tres años vengo denunciando al ruinoso edificio, y que si en vez de prohibir la circulación de un libro que sobre esto publiqué el año 1923 se me hubiera hecho entonces caso metiéndome a mí en la cárcel si mentía o al otro si mis denuncias eran ciertas la catástrofe del Crédito vendría fatalmente pero sus efectos serían menos dolosos.

Y así como he tenido un triste acierto al pronosticar el desastre, creo sinceramente que los restantes Bancos de Bilbao tienen solidez financiera y disciplina ética bastante para que imponiéndose la razón cesen infundados pánicos.

Vallemos el área de la ruina ahondemos hasta más abajo de los cimientos escarbando en los escombros, para conocer las razones más recónditas del derrumbamiento al modo que el disector anatómico estudia en el cadáver las causas de la muerte, para enseñanzas de la vida.

Y como en mi sentimiento no cabe la saña el piadoso duelo que tengo para tantas familias arruinadas alcanza también al mismo don Juan Núñez Anchústegui al que fueron funestos los poderosos amigos que le auxiliaron en sus persecuciones contra mí pues sin ellos, en vez de estar hoy en la cárcel acaso la Unión Minera podría resurgir de su ruina, siquiera fuese con modestas proporciones y podría seguir el buen señor presidenciando para satisfacción de inconscientes vanidades un Banco en Bilbao las navieras Bermeo, Mundaca y Vasco Valenciana la Vinícola Franco Española etc. etc.; llevaría la vicepresidencia que aún hoy disfruta, del Banco Central y seguiría de consejero de los Ferrocarriles Vascongados, Unión Resinera Española Minas del Riff y tantas otras Compañías que recibieron sus sabias inspiraciones.

José Nieto Méndez.

Bermeo 28 de Febrero de 1925.

Este número, como de costumbre, ha :: sido visado por la censura militar ::

LUCHA SINGULAR

D. José Nieto y D. Juan Núñez

Es D. José Nieto Méndez, cuya firma aparece hoy por primera vez en estas columnas, un modesto notario de Bermeo, muy popular en Bilbao, pero casi desconocido en Burgos.

Entre los muchos méritos que reune, figura el de ser autor de los días de la insigne artista Ofelia Nieto, aplaudida y admirada no hace mucho en nuestra Filarmónica.

Una de las hazañas que más acreditaron a D. Juan Núñez Anchústegui, director del Crédito de la Unión Minera, como hábil financiero y embaucador de altos vuelos, fué la fundación y desarrollo de la Sociedad «Naviera Bermeo» en 1.º de Septiembre de 1919, de la que él mismo se nombró presidente del Consejo de Administración, y cuyas acciones fueron suscritas en su mayoría por los simpáticos pescadores de aquella villa vizcaína.

Extrañado D José Nieto de algunas irregularidades que notó en la administración de la citada Sociedad, se dedicó a investigar lo que pasaba de telón adentro y descubrió verdaderos horrores: Falsificación de acciones, actas de juntas de accionistas que jamás se celebraron, en las que se simulaba la presencia hasta de personas difuntas y en las que se tomaban acuerdos trascendentales; sueldos inmensos a personas completamente ineptas; falsificación de las firmas de los accionistas; contratos ruinosos de compra de barcos; en fin, los chanchullos más increíbles, los mayores delitos contra la propiedad, encubiertos bajo la capa de la Sociedad Anónima y amparados por la aparente honorabilidad del señor Núñez.

Ante estos inesperados hechos, indignado D. José Nieto de que los ahorros de los pobres pescadores de Bermeo hubieran caído en tales manos y se jugase con ellos de una manera tan inaudita, tomó su defensa y una vez presentada la denuncia por uno de los pescadores se dedicó con alma y vida a desenmascarar al opulento financiero, evitar que la denuncia se perdiera en el vacío y salvar lo que se pudiera de aquel naufragio tierra adentro.

Y empezó entonces un pugilato singular.

Amparado Núñez por altas personalidades del mundo de los negocios y de la política, encubierto con el manto de un acta de diputado a Cortes, y valiéndose de su osadía y rara habilidad de persuasión, fué parando con maña los ataques que el otro le dirigía y asestándole a su vez golpes certeros.

Nieto, hombre activísimo, tenaz y de especial talento, le persiguió sin descanso; no desmayó ante las gestiones infructuosas, ni decayó su ánimo ante las persecuciones de todas clases de que a su vez fué objeto. La justicia de la causa que defendía y su carácter inflexible, le sostuvieron.

Hizo innumerables gestiones cerca de la Audiencia de Burgos, de los diez jueces por los que la causa fué pasando, del Tribunal Supremo a donde fué a parar por la calidad de diputado del denunciado: recurrió al Congreso; hizo campañas de Prensa en *La Acción*, *A B C*, *La Correspondencia*, y otros periódicos y publicó un delicioso libro que retrata de cuerpo entero al hoy protagonista de la tragedia del Crédito.

Aunque este libro está escrito en Diciembre de 1923, ha adquirido ahora una interesante actualidad.

Poco es lo que consiguió Nieto con todo ello: tan omnipotente era el contrario. En 2 de Enero último, después de más de tres años de lucha, se declaraba de la competencia del juez de Bilbao la causa por falsedad en documentos públicos y estafa de 30 millones, empezada en Noviembre de 1919, pero la enormidad de los delitos cometidos por Núñez ha sido tan grande, que él sólo se ha venido abajo, ahogado en la maraña de chanchullos que se había formado.

Si en lugar de ayudar a amordazar a Nieto se le hubiera atendido; si se hubiera prestado el debido crédito a lo que decía, no se hubiera llegado a este caso, previsto por él y anunciado.

Ya en el citado libro, hace más de un año, indicaba que se estaban pignorando los valores en depósito en el Crédito de la Unión Minera y para entonces se había cansado de repetir en todos los tonos, desde 1921, que el lugar de Núñez era la cárcel, en vez de las poltronas que ocupaba en los Consejos de Administración.

De Bilbao

Gestionando la libertad

«Solidaridad de Obreros Vascos» en junta general ordinaria, adoptó acuerdo de ofrecerse incondicionalmente a los tres altos empleados del Crédito de la Unión Minera, procesados con motivo de la suspensión de pagos, que se hallan en la cárcel de Larrínaga, y dirigirse a las demás entidades similares proponiéndoles que por todas las asociaciones de empleados de oficinas se realicen gestiones en favor de la libertad de los mencionados señores.

Una carta

Por los exconsejeros y empleados presos en la cárcel de Larrínaga, se ha dirigido a los directores de todos los periódicos locales, la siguiente carta;

«Muy señor nuestro:

Esta mañana se ha vendido en Bilbao un periódico de San Sebastián con una relación falsa de lo que llama el «crack» del Crédito de la Unión Minera.

Los detalles que se dan, las frases que se citan, las actitudes que se comentan, las resoluciones que nos atribuyen son en todo contrarias a la verdad.

Lo único que se consigue con esa conducta es cubrir aún más de lodo nombres respetables de caballeros que no pueden defenderse. No parece que se repara en el daño que infiere a nuestra honra y, a primera vista, cualquiera diría que lo esencial es dar pasto a la murmuración pública, proporcionando un plato fuerte a costa de vidas inmaculadas.

No solo no estorbamos la acción de la justicia, sino que nuestro interés es solamente ese, el de que pueda seguir libre y desembarazadamente su camino y que todo lo más rápidamente posible se aquilaten y se fijen «las verdaderas» responsabilidades que, ciertamente, no alcanzarán a ninguno del Consejo, víctimas principales de lo ocurrido.

Nos duele tener que hacer nosotros mismos este género de reflexiones; la prudencia más elemental aconseja que se refrenen los comentarios, sin anticipar juicios infundados que pueden verse rectificados totalmente.

Rogámosle que por una vez se digne hacer públicas estas manifestaciones. Con la mayor consideración y muy agradecidos, le saludan sus afectísimos ss. ss. q. e. s. m.»

Firman esta carta todos los ex consejeros procesados que se hallan en la cárcel de Larrínaga.

Visitas a la cárcel

El domingo giraron visitas a la cárcel todos o casi todos los empleados del Crédito de la Unión Minera, que acudieron a entrevistarse con sus compañeros presos.

Durante las entrevistas se cambiaron las más afectuosas frases.

Indagatorias

El juez especial, señor Navarro, estuvo ayer al mediodía en la cárcel de Larrinaga para recibir indagatoria a los ex consejeros del Crédito señores Salazar, Iza y Del Valle.

La diligencia duró más de una hora.

Esta mañana volvió a la cárcel acompañado del fiscal y recibió indagatoria a los ex consejeros D. Luis Núñez Anchústegui y a los tres empleados de la entidad bancaria.

Aprovechó su estancia en el correccional para ampliar la declaración de D. Luis Núñez (padre).

Don Luis Núñez (hijo) manifestó al margen de su declaración que se hallaba enfermo, y el juez recogió su manifestación para tenerla presente en su día.

Solicitando la reforma

Por las representaciones de todos los exconsejeros procesados han sido presentados al juez señor Navarro los escritos en que se solicita la reforma del auto de procesamiento.

Pagando la fianza

Los ex consejeros señores San Martín, Olalde y Olavarría, que quedaron en libertad después de prestar declaración, se presentaron hoy por la mañana en el Juzgado para hacer efectivo el pago de las fianzas que les fueron exigidas al concederles la libertad provisional. El señor San Martín entregó 75.000 pesetas, y sus otros dos compañeros 50 000.

Igualmente acudió al Juzgado D. Darío Arana, al cual recibió el señor Navarro declaración, después de la cual el señor Arana depositó las 50 000 pesetas que se le exigían en concepto de fianza.

Parece ser que estos cuatro señores presentarán también un escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento.

Otras fianzas

Han sido también depositadas en el juzgado las 2 000 pesetas que se exigían a los tres altos empleados procesados por responsabilidad civil.

La labor en las oficinas

Dentro de la anormalidad creada por la suspensión de pagos, en las oficinas de la mencionada entidad bancaria prosiguen normalmente los trabajos bajo la dirección de D. Aniceto Dúo.

En Burgos

Nota de la Cámara de Comercio

«Cuantas personas tengan valores depositados en la Central del Banco Crédito de la Unión Minera, deben, si desean adquirir noticias respecto de los mismos, facilitar en la Cámara de Comercio, nota detallada del número, cuantía y naturaleza de los valores en custodia.»

***

«De nuevo cree conveniente la Comisión gestora insistir sobre la conveniencia de que todos los acreedores del Banco suspenso suscriban en la Cámara de Comercio el oportuno apoderamiento, rechazando proposiciones sin garantía de agentes reclutadores de créditos que, debilitando la acción conjunta, serán, seguramente, causa de gastos cuantiosos para los respectivos poderdantes».

Los consejeros salen para Bilbao

Aunque el acuerdo tomado por el nuevo Consejo de Administración del Crédito de la Unión Minera ha sido el de celebrar sesión los domingos, hoy han recibido aviso los consejeros señores Molinet, Ruiz Dorronsoro y Eguiagaray para que se encuentren en Bilbao mañana, a las seis de la tarde, hora en que se reunirá el Consejo.

En vista de ello, esta noche salen para la capital vizcaína los consejeros burgaleses.

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Gratis á los pobres
Duque de la Victoria, número 9
(antes plaza del Arzobispado)

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce á dos.-Gratis á los pobres
Laín-Calvo, 18, principal

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Sobre ferrocarriles

Un triunfo de Burgos

Acaba de darse a conocer el anteproyecto del plan general de ferrocarriles que deben construirse, redactado por la Sección de Planes y proyectos del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Comprende el plan tres grupos de ferrocarriles: nacionales, regionales y locales.

Según la base 7.ª del nuevo régimen ferroviario, los nacionales serán de ancho normal y los construirá por regla general el Estado, bien directamente, bien por intermedio de las Empresas existentes o que en lo sucesivo se constituyan. Podrá el Estado otorgar la preferencia a una línea de las incluídas en plan cuando se le ofrezca el proyecto o una reducción importante en el coste de la vía.

Los ferrocarriles regionales podrán ser de ancho normal o de vía métrica y los locales en general serán de vía estrecha.

El plan formado por la Sección del Consejo lo forman 3 176 kilómetros de interés general clasificados como nacionales; 4.089 regionales y 1.877 locales. En total 9.142 kilómetros. Además es de advertir que existen en construcción con fondos del Estado o por Empresas subvencionadas, nacionales 1.374 kilómetros y regionales 323. Entre los ferrocarriles nacionales que interesan a Burgos figuran Madrid Burgos, con 250 kilómetros; Burgos-Sahagún, con 120, y Miranda Trespaderne, con 54, o sea 424 kilómetros. Con ello si bien no se alcanza el *desideratum* de lo que llegará a ser Burgos como centro ferroviario, se conseguirá por lo menos el nudo ferrocarrilero con importancia enorme.

Aquellos trabajos que con motivo del desatinado proyecto París-Algeciras se comenzaron el año 1919 y culminaron en los Congresos de Bilbao y de Ingeniería de Madrid van siendo realidad. Primeramente el ferrocarril Santander-Burgos Soria Calatayud en construcción (considerado asimismo como nacional en los planes del Consejo de ferrocarriles) y después la inclusión en el plan del ferrocarril Madrid-Burgos que establecerá los ansiados directos de Madrid a París, San Sebastián, Vitoria, Bilbao y Santander y el Burgos Sahagún, que permitirá una comunicación directa de Burgos con León y por consiguiente con Vigo y la Coruña y de esta población a Francia, traducen a realidades los trabajos de la Comisión de Iniciativas. Y el hecho tiene importancia suma, pues a pesar de la oposición de algunos elementos, estos planes han sido realidad sin la *menor gestión cerca del Consejo Superior Ferroviario*, pues cuando se posee la razón no es necesaria la súplica, ni menos la coacción; basta con estar prevenidos y dispuestos a defender un derecho en la información pública y en todos aquellos actos en que pueden tener intervención las corporaciones oficiales y particulares.

Todavía resalta más el triunfo por el fracaso de los defensores de los ferrocarriles señuelos, que se han agitado con más o menos acierto para impedir la realización de los verdaderamente nacionales.

En este orden de consideraciones es de observar que a pesar de las maniobras de los bilbaínos, el Haro Abéjar no está definitivamente incluído entre los regionales [illegible] una disyuntiva podría permutarle por el Soria Logroño, indudablemente de mayor interés, y tampoco figura el mal llamado directo Madrid Valencia, que acertadamente ha sido sustituído por el Cuenca-Utiel para enlazar la capital conquense con Valencia, y el de Baeza con La Roda y Requena, que por su enlace en la segunda estación, perteneciente al ferrocarril Madrid-La Línea, permite importante acortamiento de Madrid a Valencia y constituirá la solución directa que una la corte con la ciudad del Cid.

Esta solución la defendió la Comisión de Iniciativas en la Revista *Alfa*, y ahora se comprenderá la razón que le asistía. Entre los ferrocarriles locales figura uno de Pamplona a los Alduides, quizá como recuerdo de aquella pretendida arteria mundial.

Desde el punto de vista de los intereses provinciales, los nuevos ferrocarriles nacionales resolverán importantes problemas. El Madrid Burgos, comunicará directamente Lerma, Aranda de Duero y toda la Ribera con la capital, hoy distanciada por sus mejores comunicaciones con Valladolid. Atraerá también a ella Riaza, Ayllón y otras poblaciones segovianas, contribuyendo a la mayor unión y conocimiento de los castellanos viejos.

La vía Burgos-Sahagún, cruzará probablemente por Villanueva Argaño, Melgar de Fernamental en la provincia, y Carrión de los Condes en la de Palencia, sirviendo a una extensa y rica zona, hoy falta de comunicación con la capital y atrayendo a Burgos esta importante villa.

El ferrocarril Trespaderne Miranda, cuyo interés general consiste en unir Santander a las líneas del Ebro, permitiendo al puerto de Cantile enlazarse directamente con la Rioja y Aragón, servirá también importantes intereses provinciales, pues cruzará el valle de Tobalina, y Miranda comunicará directamente con una extensa zona de su partido judicial.

Ahora creemos procede que las Corporaciones, asesoradas por la Comisión de Iniciativas, estudien el escrito que han de presentar a la información pública, y gestionen la manera de obtener la preferencia, mediante los auxilios que estimen indispensables para ello.

X.

Diario de Burgos
se vende en Bilbao en los kioscos
:: :: :: :: :: :: del Arenal :: :: :: :: ::

Cruz Roja

El Excmo. Sr. capitán general don Antonio Vallejo, ha remitido al señor delegado presidente interino, la cantidad de 100 pesetas para la adquisición de un sillón destinado a los reconocimientos otorinolaringólogos.

El Excmo. Sr. general gobernador de esta plaza D. Rafael Moreno y Gil de Borja, ha donado con destino al Dispensario *Reina Victoria*, un hermoso crucifijo.

La Junta queda muy reconocida, expresando su agradecimiento a tan ilustres donantes.

De Comunicaciones

Correos

Confirmar con el carácter interino que tiene, a D. Claudio Ruiz Gonzalo, en el cargo de cartero de Palacios de la Sierra (Burgos), elevándose a 250 pesetas el haber anual que viene disfrutando.

—Idem con ídem a D. Román Sobas Pérez, en el cargo de cartero de Masa (Burgos) con obligación de recoger y entregar dos veces al día, al paso de la conducción, elevándole a 365 pesetas el haber anual que disfruta.

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas Sueros Vacunas - Rayos X
Consulta: de once á una y de dos á cinco.
San Juan, 48 y 50, 2.º—Teléfono 421

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DR. JERONIMO TOURNIER
Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho
Horas: de doce o dos y de tres a cuatro
VITORIA, 14, 1.º

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º, derecha

MEDICO Y DENTISTA
MARDONES
DIPLOMADO EN NEW-YORK
Especialista en enfermedades de la boca
RAYOS X
Plaza de Prim, 23, pral

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSE MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5
TELÉFONO 286
PRONTITUD :-: ECONOMIA :-: ESMERO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
— DE —
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: De nueve á una y de dos á siete

M.E.C.D. 2017

Banco Central

Informe de la Comisaría Regia de la Banca

El Banco Central, con objeto de desvanecer rumores infundados, suplicó al comisario regio de la Banca privada se realizara su inspección para cerciorarse de la solvencia completa en que se hallaba.

Aun cuando la ley orgánica del Consejo Superior Bancario no autoriza inspecciones más que para comprobar el incumplimiento de las normas dictadas por el Consejo, en las presentes circunstancias se consideró que no podía ser desatendida la petición del Banco Central. El comisario regio de la Banca privada se dirigió al Banco de España, al Banco Hispano-Americano y al Banco Español de Crédito, para que nombraran, respectivamente, una persona perita que realizara la inspección solicitada por el Banco Central, y atendiendo a este requerimiento, el Banco de España designó al jefe de operaciones, don Javier Montalvo; el Banco Hispano-Americano, al señor D. Jaime Más Weigh Fernández, apoderado, y el Banco Español de Crédito, a D. Fernando García Mateos, subdirector.

Desde el día 15 de Febrero, las tres personas peritas, anteriormente mencionadas, han venido trabajando en el Banco Central para realizar los trabajos de comprobación que la investigación requería, y con fecha 28 de Febrero han emitido un informe.

El comisario regio de la Banca privada reunió el día 2 de Marzo a los vocales que representan en el Consejo Superior Bancario la Banca del Centro de España, D. Julián Cifuentes, D. Juan Manuel Urquijo y D. Pablo Garnica, y a los tres representantes del Consejo Superior Bancario en el Consejo del Banco de España, señor conde de Gamazo, D. José Sáinz y D. Ramón López Dóriga, y habiendo examinado dichos señores el informe presentado sobre la situación del Banco Central y los documentos unidos al mismo, emiten su opinión de acuerdo con el comisario regio de la Banca privada que suscribe, de que la situación de dicho Banco es de completa solvencia, y a todos los efectos así lo declara en nombre de ellos y en el propio el comisario regio de la Banca Privada (firmado), *Juan Alvarado*.

Carreras militares

Academia General Preparatoria

FUNDADA EN 1913

D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería

D. Antonio Andueza, comandante de Caballería.

Alumnos de esta Academia han obtenido los primeros números en todas las Academias militares.

Calera, núm. 25

Al Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, Arzobispo de Burgos

Emmo. Sr.: Los socios del Círculo Católico de Obreros de Burgos, del que es V. E. presidente nato y padre amantísimo, acaban de ver en el gesto soberano que publicó la prensa del sábado 28 de Febrero, una prueba más del valor que posee en el tesoro de cariño, de amor, digámoslo en su propio término, de caridad que encierra el corazón magnánimo de su prelado incomparable.

Emmo. Sr.: No hay en la lengua de Cervantes más que una palabra para expresar lo que hoy siente en el fondo del alma ese obrero burgalés a quien V. E. apellida «honrado» en el aureo documento, que vuestra casa social guardará, mientras dure, en marco de oro. ¡Gracias!

Reunidas esta noche la junta administrativa y las directivas de todos los gremios, han acordado, como primera medida, nombrar con urgencia una comisión, que se arroje a los pies del gran cardenal que rige los destinos de la diócesis burgalesa, y le ruegue se digne admitir este humilde testimonio de la sumisión, del amor firme y profundo y de la gratitud imperecedera de estos sus hijos del trabajo.

Burgos 2 de Marzo de 1925.—Besan la sagrada púrpura de V. E.—Por la Junta administrativa del C. C de Obreros, *Francisco Carpintero*.—Por la Federación local de Sindicatos de Obreros Católicos, *José Temiño*.—Por los Sindicatos Católicos de obreras y obreros, *Los presidentes*.

De la provincia

CILLERUELO DE ABAJO

Incendio

A la una y media del día 26 del pasado Febrero, un violento incendio redujo a cenizas dos pajares de la propiedad de los vecinos de este pueblo D. Cándido Abajo y D. Vicente Abajo.

La mucha paja que en los mencionados pajares había depositada hizo que desde los primeros momentos el siniestro fuera una inmensa hoguera, viendo las autoridades y vecinos, que presurosos acudieron, que era de todo punto imposible sofocarle.

Las pérdidas se evalúan en 3.000 pesetas.

El corresponsal.

1-Marzo-1925.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, a las siete, sección especial de cine, presentando al célebre actor americano Tom Mix en la película tipo Oeste en seis rollos

Tenorio por carambola

y en la que toma parte William S. Hart.

Se proyectará también la película en una parte titulada

Cosecha de cocos

Butaca: 0'75 | General: 0'25

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de 3 de Marzo próximo.

Acta de la celebrada el 25 de Febrero último.

Dictámenes

Cementerios.—En la cuenta que rinde el señor celador de los mismos, de los ingresos habidos durante el mes de Enero.

Gobierno.—Presentando la lista definitiva de los electores de compromisarios para Senadores.

Sobre la petición del Excmo. Sr. don Leopoldo Centeno, referente a las excavaciones que han de practicarse en el Castillo.

Hacienda.—Sobre la clasificación de esta Intervención conforme al artículo 80 del reglamento de 23 de Agosto de 1924.

Obras.—En la instancia de D. Martín Avila, solicitando autorización para construir un edificio destinado a garage en el solar señalado con el número 6 de la calle de la Trinidad.

De D. Juan Bartolomé, para ejecutar obras de reforma en la casa número 1, de la calle de Villalón.

De D. Marceliano Pardo, para incrustar en el colector general la tubería de desagüe de la casa número 13 de la calle de San Pedro de Cardeña.

De D. Elías López, para colocar un toldo de torno en la portada de su establecimiento, instalado en la planta baja de la casa número 8 del paseo del Espolón

En el expediente sobre la necesidad y conveniencia de ejecutar obras de reforma en la Casa de Socorro.

Obras y Abastos.—En la instancia de D. Timoteo Ramos, para instalar un kiosco destinado a la venta de cacahuets, dulces, etc., en los terrenos anejos al cuartel de Caballería Lanceros de España, a la entrada del puente de San Pablo

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de D. Justo Orcajo Valpuesta, solicitando autorización para extraer 15 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

Salubridad y Policía Urbana.—Proposición del 6.° teniente alcalde, sobre que se le autorice para formalizar directamente, sin el trámite previo de subasta o concurso, el contrato correspondiente a la venta de las basuras procedentes del barrido de las calles y plazas de esta ciudad y domicilios de los residentes en ella que se produzcan desde 1.° de Julio hasta el 30 de Junio de 1926.

Y de la Secretaría general, en la petición de licencia del capitular señor Fernández.

En varias cuentas.

Desde Bilbao

EL ASUNTO DEL DIA

Nada nuevo puede decirse de este desdichado asunto del Crédito de la Unión Minera.

Muchos de los comentarios que aquí se hacen acerca de él son tan delicados que más vale no tocarlos.

Lo único saliente es que los que tenían esperanza en la reforma del auto de procesamiento hacia algunos de los procesados han visto defraudadas sus ilusiones esta mañana cuando el juez subió a la cárcel.

Este ha notificado a dichos señores el auto en que se desestima su petición.

UN ARTICULO COMENTADO

«La Tarde» publica un artículo, que copia de «El Mundo», de Madrid, que ha sido muy comentado.

El articulista refiriéndose a don Juan Núñez pone tan alto su genio creador, su honradez acrisolada su buena fe en todos los negocios por él emprendidos, en particular en lo de «La Bermeo» S. A., que muchos de los comentaristas dudaban si sacarle de la cárcel y meter en su lugar a los miles de acreedores que tiene por el mundo.

Otros menos optimistas decían con aire burlón: ¡Que te crees eso! Y replicaban:

—Que pregunten a los que perdieron los 30.000.000 de pesetas...

¡Vaya un genio creador!

UN ATROPELLO

En Arrigorriaga fué atropellado por un automóvil que se dió a la fuga, el niño de tres años José León natural de Burgos resultando con lesiones en distintas partes del cuerpo.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital civil ingresando en una sala de cirugía.

UNA CAIDA

En Miraflores se cayó el individuo José Sáinz de 62 años, natural de Burgos, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Fué trasladado al Hospital de Basurto, ingresando en una sala de cirugía.

EN EL CIRCULO BURGALES

Esta noche se celebrará el tercero y último baile de Carnaval.

La Junta directiva con el fin de dar mayor brillantez a la fiesta ha contratado al cuarteto bilbaíno, y en un intermedio se verificará la rifa de distintos objetos de gran valor.

El Corresponsal.

Bilbao 1 Marzo 1925.

SALON PARISIANA

Mañana, miércoles, a las siete y a las diez, colosal programa de selección, estreno de la comedia americana por Collen Moore

:-: Un alma grande :-:

y estreno de la película cómica

La carrera de Severino

El día 6, estreno de EL TRIUNFO DE COLASIN, por Wesley Barry (El chico de las pecas).

El sábado, acontecimiento: EL HIJO DEL PIRATA, por «Biscot».

Circular interesante

Según circular de la Junta central de Abastos publicada en el número extraordinario del «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 del corriente mes, todos los poseedores de trigo presentarán en la Alcaldía respectiva antes del día 15 del mismo relación jurada de las existencias de trigo que en la actualidad dispongan en sus domicilios, depósitos o almacenes y las Alcaldías remitirán a la Junta provincial de Abastos antes del día 20 de dicho mes corriente relación comprensiva y totalizada según formulario que se inserta en referido «Boletín» extraordinario.

Ateneo de Burgos

Mañana miércoles de doce a una y media de la mañana podrán recoger sus entradas para la conferencia del viernes los señores socios del Ateneo de Burgos en las oficinas del Turismo.

A las mismas horas podrá hacerse también la recogida el jueves y viernes en idéntico sitio, rogándose a todos los ateneistas que deseen asistir a tal conferencia, pasen por dichas oficinas para la adquisición de las entradas.

El acto, como anunciamos ayer, se celebrará en el Teatro Principal a las siete y media de la tarde el viernes 6 del actual.

LITOGRAFIA

Hija de B. Fournier

MORCO, 8 / VITORIA, 5

Teléfono número 32

Acciones y Obligaciones para Sociedades; cheques, cartas, sobres, facturas, memorandum, etiquetas, papel manila para el Comercio, cubiertas de chocolate y cuantos trabajos se deseen, en / / / / uno o varios colores / / / /

CLINICA DENTAL

DE

D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en cauchú y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (muelas) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 á 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas

RADIO - MICRO

PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.°

NOTICIAS

El amontillado Argudo no tiene rival.

Queda abierto el pago de los haberes del mes de Febrero, gratificación de adultos y tercer trimestre de material de escuelas diurnas a los señores maestros de quienes es habilitado D. Felipe Cuencas, en los sitios de costumbre.

✝

Las misas que se celebren mañana, miércoles, en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia de PP. Carmelitas, a las ocho y las ocho y media; en el altar mayor del Colegio de la Merced, a las ocho y media y nueve; la que se diga en el altar de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, a las ocho y media, en San Lorenzo, y en el altar mayor de San Lesmes, a la misma hora; así como la exposición y misa, de ocho y media, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora María del Carmen Ibáñez y Barriuso, que falleció el 4 de Marzo de 1924 (q. e p. d.).

La familia ruega a sus amistades se sirvan asistir a alguno de estos actos de piedad, por lo cual quedará agradecida.

La Junta de la Archicofradía de Santa Bárbara de los Artilleros, pone en conocimiento de las señoras asociadas y de los señores jefes y oficiales del Arma, que desde este mes, la misa mensual será a las nueve de la mañana, en el altar de San Ignacio, con el fin de que se pueda recibir en ella la sagrada comunión, rogando encarecidamente la asistencia al acto en obsequio de la Santa.

Queda abierto el pago de la consignación del mes de Febrero último con adultos y material tercer trimestre de diurna a los señores maestros de los partidos de Aranda, Salas, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

El domingo de Piñata hizo una excursión a Miranda, la agrupación musical «Rondalla Eslava», que fué muy agasajada en los conciertos que celebró en sociedades y casas particulares, y vitoreada en las calles de la población.

En la noche del 28 de Febrero le fué sustraída una burra de una cuadra contigua a su casa al sacristán de Arenillas de Riopisuerga, Valeriano Ruiz García.

La guardia civil trabaja para descubrir al autor o autores del robo.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 975.

La señora marquesa de Fuente Pelayo ha hecho un donativo de 15 pesetas.

De Bilbao participan lo siguiente:

«El médico de la Casa de Socorro del Ensanche participó al juzgado haber sido llevada a dicho establecimiento una mujer, a la que no pudo prestar auxilio por hallarla cadáver.

El juzgado acudió a la Casa de Socorro e identificó a la muerta, que resultó ser María Ascensión Munguía Rodríguez, natural de Burgos.

Habitaba en el tercer piso de la casa núm. 5 de la calle de los Heros, y estando sentada en su casa en una silla, se sintió enferma y sus familiares la llevaron a la Casa de Socorro, en donde falleció.

El juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito».

La Alcaldía ha multado con 10 pesetas al conductor de un automóvil, por exceso de velocidad; y con cinco al conductor de un carro, por ir en dirección contraria al bando; al conductor de otro carro, por abandonar éste; a dos muchachos, por escándalo; a dos lecheras, por llevar los jarros destapados, y a dos propietarios, por tener rotos los canales de las casas.

Pinocho, semanario infantil, números 1 y 2 publicados; precio, 30 céntimos, muy interesante e instructivo para niños. Gran surtido en revistas festivas y morales para niños, desde cinco céntimos en adelante.

El Hogar y la Moda, gran éxito

Más de cien figurines y revistas diferentes, de las mejores publicaciones, a precios muy económicos, por recibirlas directamente de las casas editoras.

Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26

Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

ANUNCIANTES

No compréis artículos de propaganda sin que antes veais el muestrario de la casa

Atalaya de Berlín

No hay otra en surtido ni precios.

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 341.

¡DINERO, MUCHO DINERO!

se ahorrará usted comprando los artículos de propaganda en la casa

Atalaya de Berlín

Espere a que llegue el viajante, y si usted es escrupuloso hará un buen anuncio y barato.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Cuando usted efectúe sus compras prefiera casa conocida; la

Atalaya de Berlín

bien la conocen en Burgos, y presenta un muestrario como nadie.

Casa en Berlín, Madrid y Gijón.

Infinidad de plumas estilográficas se han lanzado al mercado, unas a precio elevado y demasiado baratas otras, pero solamente la famosísima «Unique», ha satisfecho el gusto más delicado, por su esmerada presentación y seguridad. La sin rival «Unique», se vende en la librería LAIN-CALVO a 9'95 pesetas, acompañada de recibo, que da derecho incluso a devolución si no hubiese satisfecho a su comprador.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Creando la Dirección general de Abastos con el fin de facilitar la resolución, con la mayor rapidez de los asuntos que la incumben, y nombrando director general al comandante de caballería don Roberto Bahamonde.

Designando a don Luis Castaños para que asista como delegado del Gobierno a la inauguración de la Casa de Correos de Tanger.

—Nombrando una Comisión presidida por el subsecretario de Gobernación, para distribuir los fondos destinados a la lucha contra la lepra.

—Disponiendo que el primer ejercicio de las oposiciones de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría dé comienzo el 20 de Abril.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Relación de los delegados gubernativos que cesan en virtud de la última disposición que se elevan a 200. Quedan con arreglo a la nueva distribución de distritos 193.

—Disponiendo que el tercio de Marruecos, que anteriormente se denominaba Tercio de extranjeros se titule en lo sucesivo exclusivamente el Tercio, y que las tropas a él pertenecientes lleven el nombre de legionarios.

—Destinando como agregado al Estado Mayor Central al coronel médico don José Valderrama.

—Concediendo el empleo superior inmediato a 15 alféreces de infantería.

—Destinando al Tercio al comandante don Saturnino García y a varios oficiales

—Disponiendo que el 11 de Mayo terminen los cursos en todas las Academias militares excepto en la de Sanidad con el fin de que los alumnos al terminar la carrera pasen la revista de comisario en el mes de Junio.

Se suprimen las prácticas generales y las vacaciones reglamentarias de Semana Santa.

El ingreso de los aprobados se verificará el primero de Septiembre.

De Palacio

El Rey recibió en audiencia al arzobispo de Valencia y al obispo de Orihuela y a otras personalidades.

También la Reina doña Victoria recibió varias visitas.

—Han jurado sus cargos palatinos el marqués de Viana y el duque de Miranda, los cuales pasaron luego a cumplimentar a las Reinas.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Lérida y el juez de aquella población.

Hacienda.—Modificando la constitución del Tribunal económico-administrativo central.

Aprobando el Tribunal de Hacienda pública.

—Concediendo un suplemento de crédito al Ministerio de Trabajo, por valor de 396.274 pesetas.

—Id. dos transferencias de crédito, que importan 840.900 pesetas.

—Id. dos suplementos extraordinarios con un total de 96.361 y otro de 18.139 con cargo al presupuesto de Gracia y Justicia.

Despachando

El marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Gracia y Justicia, Instrucción Pública, Trabajo y Fomento.

Lo de la Unión Minera

BILBAO.—D. Luis Núñez (padre) y D. Luis Núñez (hijo) han puesto a disposición del juez todos sus bienes, de los que hacen en su escrito una relación completa.

Han presentado recurso contra el auto de procesamiento que contra ellos fué dictado, los consejeros últimamente procesados y los empleados que también lo fueron, y en su nombre, los abogados a quienes han conferido su representación.

Ha dado comienzo la diligencia de embargo contra todos los procesados.

El juez, señor Navarro, estuvo trabajando ayer en su despacho desde las cinco hasta las nueve, comenzando por recibir las indagatorias a los consejeros señores Olavarría y Olalde, procesados que quedaron en libertad con fianza.

El tiempo restante lo dedicó al estudio del sumario, que cuenta ya un número de folios considerable.

Ha subido algo la cotización de las acciones del Crédito de la Unión, lo cual ha producido una ligera satisfacción, aumentando la tranquilidad.

El marqués de Acillona, desde la cárcel, ha presentado una querella criminal en el juzgado de guardia contra el director de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, D. Julio Igartúa, fundándose en que este señor, al recibir una carta del juez, invitándole a que retuviera las acciones de dicha Compañía, propiedad del marqués de Acillona, en lugar de limitarse a cumplir esta orden judicial, depositó las acciones en el Banco de España.

El juez se ha negado a dar vista en el sumario a la Naviera Vascongada, que, como se sabe, se mostró parte acusadora, pues mantiene secreto el sumario.

MENCHETA

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.°, teléfono número 80.

Gratis en el Dispensario de la Cruz Roja, los miércoles, de diez a once.

✝

EL SEÑOR

DON BASILIO PERALTA URZAIZ,

Industrial que fué de esta plaza,

ha fallecido en el día de hoy,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S.S

Q. E. P. D.

Sus hijos D. Santiago (ausente) y D.ª Juana, hijo político D. Florentino González Carrillo (subjefe de Telégrafos de San Sebastián), nietos D.ª Pilar, D. Gerardo (capitán de Infantería), D.ª Felisa y D. Gonzalo Díez de la Lastra (teniente de Regulares de Alhucemas), D.ª Guadalupe, D.ª Teresa y D. Luis González Peralta, nietos políticos, bisnieto, primos y demás familia

Suplican a sus amistades tengan a bien encomendar en sus oraciones a Dios el alma del finado y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de San Gil, el primero mañana, miércoles, a las cuatro y media de la tarde, y el segundo el jueves, a las diez de la mañana, actos de caridad por los que les vivirán agradecidos.

Burgos 3 de Marzo de 1925.

Casa mortuoria: Avellanos, 5.

El duelo se despide en las Siervas.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados

En el Mercado cubierto

Huevos, de 2'50 a 2'75 pesetas docena; pollos, de 12 a 16 el par; gallinas a 5 y 7 una; conejos caseros, de 5 a 9; queso fresco, a 1'75 kilo; ídem duro, 4'25; gallos, de 9 a 14 uno; corderos, de 18 a 28.

Peras, a una peseta kilo; manzanas, a 0'60 y 0'70; nueces, a 1'30; castañas, a 0'60; naranjas, a 0'60 y 1 docena; aceitunas a 1'40 y 1'80 kilo; plátanos, a 3'25 docena; habas, a 1 kilo; guisantes, a 1'40; dátiles, a 1'50; patatas, a 0'30 y 0'35; coliflor, a 0'70.

Merluza, a 4'50 pesetas kilo; pescadillas, a 3 y 3'50; platusas, a 3'50; besugos, a 4; cigalas, a 4; chirlas, a 3; salmonetes, a 6; angulas, a 5; chicharro, a 1'60 y 1'80.

Burgos 3.—Alaga a 90'50 reales los 44 kilos:=ptas. 51'42 los 100 kilos.

Mocho a 85 los 42 y 1|2;=49'97.

Rojo a 84 los 42 y 1|2;=49'41.

Centeno a 72.

Cebada a 64;=50 ídem.

Algarrobas a 81.

Yeros a 86 los 44;=48'86 ídem.

Lentejas a 86.

Avena a 46;=44'23.

Titos a 72.

Harina de 1.ª, los 100 kilos, 60 pesetas; íd. de 2.ª, 59; íd. de 3.ª, 56.

Salvado de primera, 12'50 pesetas los 34'50 kilos; salvadillo, 12; comidilla, 18 los 46; harinilla, 21'50 los 46.

Briviesca 27.—Precios que rigieron en este mercado, según nota facilitada por el Banco Agrícola Comercial:

Trigo álaga, 84 reales fanega; ídem mocho, 84; ídem rojo, 84; cebada, 62; yeros, 86; avena, 42.

Entraron 600 fanegas.

Harina de 1.ª, 60 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, 58.

Salvado de 1.ª, 36 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, 33.

Aceite, arroba, a 29 pesetas.

Vino blanco, 12 pesetas cántara; tinto, 8; claro, 9'50; vinagre, 9; aguardiente anisado, 23; sin anisar, 21.

Las célebres almendras, el kilo a 5 pesetas.

Bueyes de labor, de 1.500 a 2.000 pesetas pareja; novillos de tres años, de 650 a 750 uno; cerdos de seis meses, 32 pesetas arroba; ovejas, de 40 a 50 una; carneros, de 50 a 60; corderos, de 30 a 35.

Lana, sucia, a 4 pesetas kilo.

Pieles de cabrito, a 1'50 pesetas; de cordero, a 1.

Precios, sostenidos.

Pampliega 28.—Precios que han regido en el último mercado:

Trigo álaga, 94 reales fanega; blanco, 86; rojo, 85; centeno, 69; cebada, 61; yeros, 82; lentejas, 88; avena, 43; titones, 78; muelas, 70.

Harina de 1.ª, 61 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, 60; de 3.ª, 46.

Salvado de 1.ª, 4 pesetas arroba; de 2.ª, 4.

Patatas, 3'50 pesetas arroba.

Cerdos, 30 y 31 pesetas arroba.

El mercado, bastante encalmado, debido sin duda al proyecto del Gobierno referente a la importación de trigo extranjero.

Aranda 28.—He aquí los precios que han regido en el mercado de este día:

Trigo álaga, 88'50 reales fanega; rojo, 88'25; centeno, 70; cebada, 58 a 62; algarrobas, 80; yeros, 80; avena, 48; lentejas, 76; alubias, 200.

Harina de 1.ª, 59 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, 57; de 3.ª, 56.

Salvado, 35 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 14 reales arroba.

Aceite, arroba, 110'50 reales.

Vino tinto, 20 reales cántara; claro, 33'25.

Cerdos al destete, 240 y 300 reales.

Lana, 160 reales arroba; blanca fina 260.

Carne de lechazo, 4 pesetas kilo.

Tiempo, frío, con nieves y lluvias.

Los mercados continúan muy desanimados. El trigo entra en muy pequeñas cantidades, y los fabricantes de harinas tampoco se muestran muy resueltos a comprar, en espera de la resolución del Directorio a la pretendida importación de trigos. Los piensos, tan solicitados como en mercados anteriores, si bien el centeno muestra algo flojedad, aunque se cree sea esta pasajera y vuelva a su firmeza acostumbrada.

M.E.C.D. 2017

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'30 t.

Los efectos de la sequía

LERIDA.—Se reciben noticas de la sequía que sufre la comarca de Garrigas Granadella.

En uno de los pueblos más perjudicados recogen el agua para beber a seis kilómetros de distancia, cotizándose a siete pesetas el tonel.

De Africa

MELILLA.—Las fuerzas de la mejala de Tafersit establecieron varias emboscadas en diversos lugares de la fracción de la cábila de Beni-Buyahi y sorprendieron un grupo de diez rebeldes que llevaban ocho burros cargados con huevos, azúcar y otros víveres a la zona enemiga.

También fué sorprendido poco después otro grupo de rebeldes que conducía varios mulos cargados de harina, azúcar, velas y trigo. Todo lo ocupado fué trasladado a la posición de Tafersit.

—Dicen desde la posición de Benitez que desde la avanzadilla de Bucherif se hizo fuego de fusil y ametralladora contra varios grupos de rebeldes.

—Las escuadrillas de aviación reconocieron el frente y arrojaron bombas sobre concentraciones enemigas.

— Referencias indígenas dicen que han llegado a la zona francesa numerosos indígenas de Beniurriaguel, donde el cabecilla rebelde ha establecido su harka.

—En Axdir se ha celebrado una junta convocada por Abd-el-Krim, a la que asistieron más de 400 indígenas algunos de gran significación.

El citado cabecilla habló extensamente con el Raisuli.

—El cañón que los rebeldes tienen emplazado en Tifarauin hizo tres disparos contra un convoy que se dirigía a Tizi-Azza, sin novedad.

—La policía indígena ha detenido a cuatro mujeres moras que llevaban víveres a los rebeldes.

—Se encuentra enfermo el coronel médico D. Eduardo Coll.

—Se ha reunido la Junta de subsistencias, autorizando el aumento del precio del pan, que se venderá en lo sucesivo a 75 céntimos el kilo.

—En las cercanías de Tafersit, debido a las averías sufridas por los disparos del enemigo, aterrizaron dos aparatos. Los aviadores resultaron ilesos.

Corresponsal que desaparce

TARRAGONA.—Se trasladó a Vendrell el director de esta Sucursal del Banco de España para hacerse cargo de documentos de crédito de aquella representación bancaria, de donde ha desaparecido el corresponsal, Rafael Palau, llevándose una cantidad que hasta ahora es desconocida.

La denuncia contra éste ha pasado al juzgado.

La Sociedad de Actores

A las dos de la madrugada se reunieron en el teatro de la Comedia, en Asamblea extraordinaria, los miembros pertenecientes al Sindicato de Actores, con el fin de tratar de la invalidación del señor Meana para el cargo de presidente y nombrar un sustituto.

El secretario de la comisión de escrutinio leyó el acuerdo anulando la elección de Meana y propuso que se procediera a la elección de la persona que había de ejercer el cargo de presidente.

El señor García León propuso que fuese elegido el que había obtenido mayor número de votos, pero no el Sr. Meana.

Esto produjo un gran escándalo, que obligó al señor García León a abandonar la presidencia.

Requerido el representante de la autoridad para ver si podía continuar la reunión, consultó con la Dirección, la cual se negó a ello.

En su visita volverán a reunirse el sábado, a las dos de la mañana.

De Barcelona

BARCELONA.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que a la reunión de la Junta de Abastos asistirán también los armadores de barcos pesqueros, para tratar de las causas a que obedece la falta de pescado en los mercados.

Ha sido detenido un individuo que trataba de enviar 150 kilos de fresco a otra población.

Dicha cantidad fué decomisada y repartida entre el Asilo de San Juan y las Hermanitas de los Pobres.

Terminó diciendo el gobernador que iba a almorzar con los delegados gubernativos de la provincia, los cuales obsequian con un banquete a los compañeros que han cesado.

—D. Juan Arnau ha denunciado a la policía que de una joyería de su propiedad le han sustraído relojes y otras alhajas por valor de 2 618 pesetas.

—Antes de embarcar para El Cairo D. Jacinto Benavente, dijo a los periodistas que a su regreso se detendrá en Canarias y que en Las Palmas inaugurará el Teatro Pérez Galdós.

Piensa rendir al ilustre autor de los *Episodios Nacionales* un homenaje y al efecto formará una compañía que pondrá en escena *El Abuelo*.

—De madrugada se declaró un incendio en un taller de cajas de embalar y tonelería, sito en la calle de Cerdeña.

Las pérdidas son de gran consideración, pero no ocurrieron desgracias personales.

—Para celebrar el éxito de la obra *Vidas rectas*, se organiza un banquete en honor de su autor D. Marcelino Domingo.

—El presidente de la Diputación ha regalado una bandera a los mozos de escuadra de Barcelona.

Sanjurjo a Melilla

Esta noche, en el expreso, marchará a Cádiz, desde donde se trasladará en hidroavión a Melilla, el general Sanjurjo.

MENCHETA.

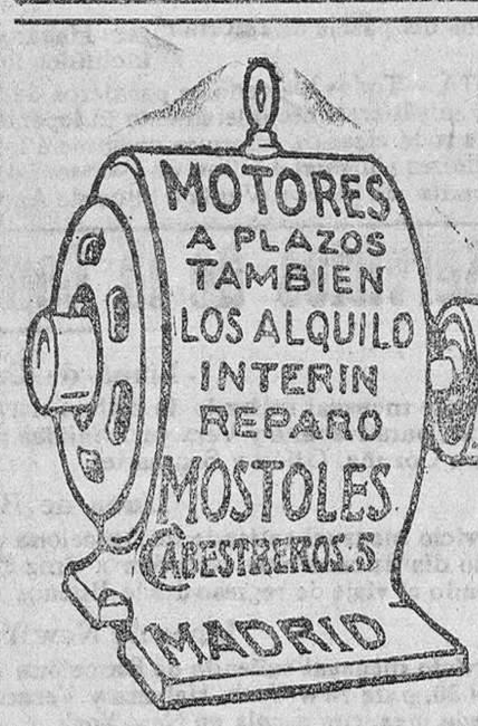

Recomendamos al público en general fije su atención en los inverosímiles precios que aparecerán en mi escaparate, durante el mes de Marzo, de artículos de tejidos.

Gran ocasión de comprar barato tendrán las personas que quieran aprovecharse, pues he adquirido importantes partidas de artículos que me propongo alambicar la utilidad en beneficio del público burgalés.

Almacén de tejidos.—«Sobrino de Miguel López».—Plaza Mayor, 30.

PRECIO FIJO

Por el aspecto que tiene
nuestra vecina Lucía,
alegre, dicharachera,
siempre atenta y siempre fina,
se ve que bebe SAN ROQUE
de Tejada y Compañía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.°, Burgos.

Coñac Barbier

CARTA ORO.—Es el mejor.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Santos Casimiro, Lucio, Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Eterio, Capitón Efrén, Néstor, Arcadio, Cayo, Cirilo y Arquelao.

Cultos:

MIERCOLES DE CUARESMA

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—A las seis y media de la tarde Vía-Crucis sermón y cánticos sagrados.

Predicará don Valentín Sáiz Ruiz.

Carmen.—Ejercicios espirituales, por la mañana a las seis y a las once, y por la tarde a las seis y media.

Dirige los santos ejercicios el reverendo Padre Esteban de San José, de la Residencia de Salamanca.

Parróquia de San Lesmes.—Novena del Santo Ecce Homo a las seis de la tarde.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Primera enseñanza.—Nombramientos de maestros.

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.

Gobierno civil.—Anunciando que han terminado los acopios de piedra para la conservación del firme de los kilómetros 215 al 217 de la carretera de Madrid a Francia.

Circular disponiendo que el juicio de clasificación de mozos se celebre el día 8 del corriente en los Ayuntamientos que no recibieron orden a tiempo.

Administración de Rentas públicas.—Anunciando que don Paulino Cortezón y don Teodoro González de Albillos, solicitan la legitimación en propiedad de los terrenos que se mencionan.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes que se citan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TELEGRAFOS

Telegramas detenidos por insuficiencia de señas:

Zacarías Gutiérrez capataz, correo Cardeñadijo de Madrid.

Laura Muller, correo Iglesias, de Oejebotroza.

Manuel Uso Niño Perdido, de Tarancón.

HACIENDA

Libramientos para mañana:

Don Francisco Viejo, don Alberto Manero don Manuel Arribas, don Gregorio Peralta y administrador de Loterías de Villadiego.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia Provincial:

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Dionisio González, sobre lesiones; ponente, señor Otal; defensor, Lic. Gómez; procurador, Miegimolle; secretaría del Lic. Soto.

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Soria, entre doña Juana Martínez y don Rafael Herrero, sobre entrega de bienes; ponente señor Alvarez; defensores, Licenciados Val y Gaitero; procuradores, Berrueco y León; secretaría del Lic. Soto.

REGISTRO CIVIL

Defunciones:

Tomás Bueno Domínguez, de Logroño, 25 años, Cárcel; Manuel Santovenia Santovenia, de Nivaño (Oviedo), 22 años, Hospital Militar; Benigna Fernández Díez, de Tabal (Lugo), 60 años, Casa Provincial; Fidel Montero de Vicente de Belorado, 52 años, Casa Provincial.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. — A las ocho de la mañana 680 7; a las cinco de la tarde, 682.2.

Temperaturas. — Máxima sombra, 3,8; mínima sombra, 1 0 bajo 0.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, NO.; a las cinco de la tarde, Norte.

Pluviómetro.—Día 2, lluvia en milímetros, 0,5.

Alcaldía de Fontioso

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de practicante de este distrito municipal, dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en el término de diez días contados desde la inserción del presente anuncio en el DIARIO DE BURGOS y «El Castellano», periódicos de esta provincia.

Fontioso 28 de Febrero de 1925.—El alcalde, **Antonio López.**

Jefatura de Propiedades del Ramo de Guerra de la plaza de Burgos

Autorizado para proceder a celebrar concurso de arriendo de un local o edificio con destino a Oficinas y Archivo de la Intendencia Militar de la Región Jefatura de Transportes militares de esta plaza y Pagaduría de Haberes, se anuncia al público a fin de que los propietarios de fincas urbanas a quienes pueda convenir su cesión en arriendo para tal fin, presenten sus instancias ofertas en término de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en esta Jefatura, sita en la calle de Avellanos número 1, entresuelo, derecha, todos los días no feriados, en las horas hábiles de oficina, donde los interesados podrán enterarse respecto del número de dependencias, amplitud de las mismas y demás condiciones a que se han de ajustar los locales que ofrezcan. El contrato ha de ajustarse a las Reales órdenes del ministerio de la Guerra de 29 de Abril de 1920 y 7 de Agosto de 1923, que regulan la materia.

Burgos 2 de Marzo de 1925.—El jefe de propiedades accidental Fernando Pastrana.

Caja de Ahorros

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA	Imposiciones ordinarias 3'50 por 100
	Imposiciones á 6 meses 4 por 100.

Capital de imponentes en 31 de Enero 5.743.407'91 pesetas

Días laborables: De nueve y media á una y de tres á seis

Ignacio Palacios ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA :: :: ::

Continúa la venta de corambres usadas.

BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373

GIJON: Covadonga, 20, sucursal: teléfono 1121

La Moderna

Accesorios de automóviles.

Máquinas de escribir; grandes gangas en máquinas usadas y reconstruídas.

Accesorios para las mismas.

Muebles para oficina en roble y acero.

Clasificación moderna de oficinas.

Ficheros y archivadores.

Máquinas de calcular.

Multicopistas.

Stilográficas Horbro y Comvay.

Objetos de escritorio.

Novedades de escritorio.

Grandes rebajas en todos los artículos de papelería.

Representación exclusiva para esta comarca de las máquinas REX, Urania, Perkeo y Portex, de escribir; Brusviga y Rema de cálculo; de la máquina ADREMA, para hacer direcciones; de los muebles ALLSTEEL.

ALMIRANTE BONIFAZ, 21

Sección de Caballos Sementales de Burgos

ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de los ganaderos, que desde el día 1.º del actual ha quedado abierta al servicio público la Parada de Caballos Sementales del Estado, en el Pabellón del Paseo de la Quinta, siendo los servicios **absolutamente gratuítos.**

Las horas de servicio serán de ocho a nuevo y de quince a diez y seis.

Los días festivos no se dará servicio por la tarde.

CONSULTA MÉDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.°, derecha.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico é imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias

A los tenedores de marcos y coronas

Marcos, BILLETES DE MIL, emisión 1910, con timbre rojo, compro a precios elevados.

CORONAS AUSTRIACAS

Me cuido del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch Oesterreich» retirados de la circulación, según nor... del Directorio Militar

COMPRO ORO. P... PLATINO Y PLATA pagando... a precios sin competencia

Visitad esta casa antes de efectuar sus operaciones.

Claudio de las Heras

CASA DE CAMBIO

Duque de la Victoria, 19.—BURGOS

Marconi: La mejor firma en aparatos de RADIOTELEFONIA. AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS: El admirable resultado y sorprendente economía de los OVERLAND y WILLYS-KNIGHT son su mejor reclamo. IRZ: El carburador de menos consumo y mayor rendimiento. NEUMÁTICOS PIRELLI: Duración y economía. Piezas y accesorios.

Representación exclusiva:

Juan José Alfaro

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas, usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje. Farmacias y droguerías.

Venta de carbones de Asturias

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchichería de

MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 36

	Pesetas los 46 kilos	1.000 kilos
Carbón de piedra, galleta lavada	5'50	107
Ovoides de hulla	5	100
Antracitas de Guardo	5'80	114
Cok metalúrgico (para calefacciones)	6	120
Cok de Asturias (para estufas)	5	90

Para vagones, precios especiales.

¡Fíjarse bien, son 46 kilos los que se dan!

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. á precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos...

Jacinto Manrique. Cid, número 22 Teléfono 625.

A los propietarios, industriales y público en general

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE VENDEN dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo.

VENDO. Malacate para industria, fuerte y ligero, montado sobre bolas para fuerza de 1 a 4 caballerías, según se desee. Para tratar con Simón Aparicio, en Salas de los Infantes.

SE ALQUILA espacioso local, próximo a la estación. Razón, Laín-Calvo 61, 2.°

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas durante todo el mes de Febrero, gorros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléf.° 224.

SE VENDE. Sierra de cinta con carro, en perfecto estado de funcionamiento Puede verse trabajar en los talleres de Florencio Martínez, carretera de Madrid.

SE VENDE la basura de las cuadras del Parador del Universo, Vega, 9.

MÁQUINA de hacer medias, se vende sin estrenar. Razón: Travesía del Mercado, 3, 1.°

SE VENDEN todos los materiales que componen dos cobertizos de 42 metros de línea por 9 metros de luz, compuestos de pies derechos sobre poyales de piedra, 22 formas de armadura con su correspondiente herraje, cabrias, correas, listones de 10 centímetros y unas 15.000 tejas planas, todo en excelentes condiciones. Cédese junto o separado. Informes: Jesús Monje, San Pablo, 22, o San Pedro y San Felices, fábrica de cal.

SE VENDEN dos casas juntas o separadas en Quintanar de la Sierra. Para tartar con su dueño en Covarrubias Toribio Neila, en Burgos con Félix Neila, Plaza Mayor, 67, 2.°, y en Quintanar, con Nicolás Medel.

ALPARGATEROS, se necesitan. Informes, Paloma, 18, cordelería.

GASOLINA. En el surtidor del Garage Eléctrico, San Pablo, 34, se vende únicamente automovilina a 0'73 pesetas litro.

SE VENDE una casa con pajar en el pueblo de Sarracín. Razón Egdunio Carcedo, en Saldaña de Burgos.

DEPENDIENTE se necesita en la barbería de Ramón Arnáiz, San Juan, 72.

AUTOCAMIÓN de transportes, para dentro y fuera de la capital. Precios económicos. Se reciben avisos: Laín Calvo, 21, Claudio Angulo.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Razón: doctor Carazo, calle de la Calera, 13. Horas, de doce a tres.

SE DESEA señorita para trabajos de oficina, prefiriéndola con conocimientos de contabilidad. Informes: Avenida de la Isla, núm. 27, 2.°

INSTALADORES. Se necesitan para el tendido de líneas en los pueblos. Razón: Vitoria, 19, de dos a tres.

MOLINO. Se arrienda uno recién arreglado, con casa, cuadras y huerta, sito en Barbadillo del Mercado. Para tratar, con D. José Sáez, farmacéutico de dicho pueblo.

MOLINO, para chocolate, perfecto estado, se vende en Oña. Para informes, dirigirse a D. Tomás G. Bolinaga, de dicha villa.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos en sitio céntrico y amplios locales. Razón en esta Administración.

CRIADO, para molino, se necesita con urgencia, prefiriendo tenga algún conocimiento, y puede aprender electricista. Dirigirse a D. Angel C... asado, Molino Eléctrico, en Quintana Martín Galíndez.

SE VENDEN báscula, usada, y máquina, seminueva, de escribir, «Corona». Informes: Fábrica de alpargatas «El Riojano», Paloma, 54.

A LOS ALMACENISTAS DE VINOS.—Dispongo de cien bocoyes, transportes, de roble americano, seminuevos, superiores, a precio económico. Amador García.—Miranda de Ebro.

SE CEDE parte de casa, con derecho a cocina, agua y luz. Informarán: Almirante Bonifaz, 27 (almacén de licores).

SE ARRIENDA una planta baja. Vitoria número 5.

SE ARRIENDAN varias fincas rústicas en término municipal de Burgos; para tratar, con D. Eulogio Díez de la Lastra, San Pablo, 12, 2.°—Burgos.

TRASPASO, buena ocasión, de una frutería y cacharrería en el mejor barrio de Burgos; se cede por no poderla atender su dueño. Para informes: Calle Avellanos, número 6, horas: de 10 a doce.

SE VENDE un carro de varas, para una o dos caballerías, con toldo, en buen uso. Para tratar, con Bernabé Alonso, en Pedrosa del Páramo.

PERRA DE CAZA. Se encuentra recogida en la calle de Fernán-González, 25, tienda, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

EN EL PENAL. Gran taller mecánico de ebanistería y carpintería, proyectos, ensamblajes, comedores, dormitorios, toda clase de muebles de esmerada construcción con gran economía de precios; de ocho a doce y de dos a cuatro y media pregunten por su dueño en el mismo penal José Riera; fuera de estas horas le hallarán calle San Juan 56, ebanistería.

VACAS LECHERAS. Se ven... con buena producc... den cuatro. tablo del señor... n de leche, en el es... oliner

MODISTAS DE BILBAO dan lecciones de corte, rápido, en un mes, a precios económicos. Llana de Afuera, 4, 2.° piso.

ARRIENDO Granja, a tres kilómetros de Briviesca, con casa, corrales etc, y 200 fanegas de tierra secano. Razón: Fernando Muñoz, en Briviesca.

COMPRA de cotón sucio. Se compra cotón sucio procedente de la limpieza de máquinas. Informarán en la calle de Santa Cruz, número 9.

AUTOMÓVILES. Se venden dos algo usados, como verdadera ganga. Pueden verse en Burgos hasta el día 9 del corriente. Informes: Juan Manrique Puras, Merced, 12.

PAPEL para envolver y latas vacías de petróleo. Se venden. Razón en esta Administración.

TRASPASO de la tienda de vinos y comidas de la calle Lencería, números 18 y 20. Para tratar, con su dueño, en la misma.

HEMOS pasado por la Gran Casa de Saldos de San Pablo y nos ha sorprendido el mucho despacho de este nuevo ... tante Establecimiento, y ... importante atención a su... prestamos preferentes telas para bat... confecciones y tejidos, ...as, pieles, etc., etc., que por despedir al invierno obsequia a su concurrente clientela. San Pablo (esquina Miranda).

PÉRDIDA de un anillo de caballero, desde la esquina de Vega, por el puente de Santa María, hasta la casa de Chapero, en la plaza Mayor. Se gratificará a quien lo entregue en dicho comercio, por ser recuerdo de familia.

Compradores de automóvil

Al principio de tener un coche ocurren muchas dudas y dificultades. Comprando los coches por mediación nuestra, tendréis muchas ventajas:

ENSEÑANZA GRATUITA DE CONDUCCION Y ENTRETENIMIENTO

resolución de cualquier dificultad, etc.

Proporcionamos coches nuevos de cualquier marca y coches de ocasión reparados en nuestros talleres con toda clase de garantías.

Tenemos varios para entregar en el acto.

Garage Eléctrico «Los Dos Chauffeurs»

SAN PABLO, 34 TELEFONO 498

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia.

Martínez del Campo, 1, entresuelo.

Teléfono 526

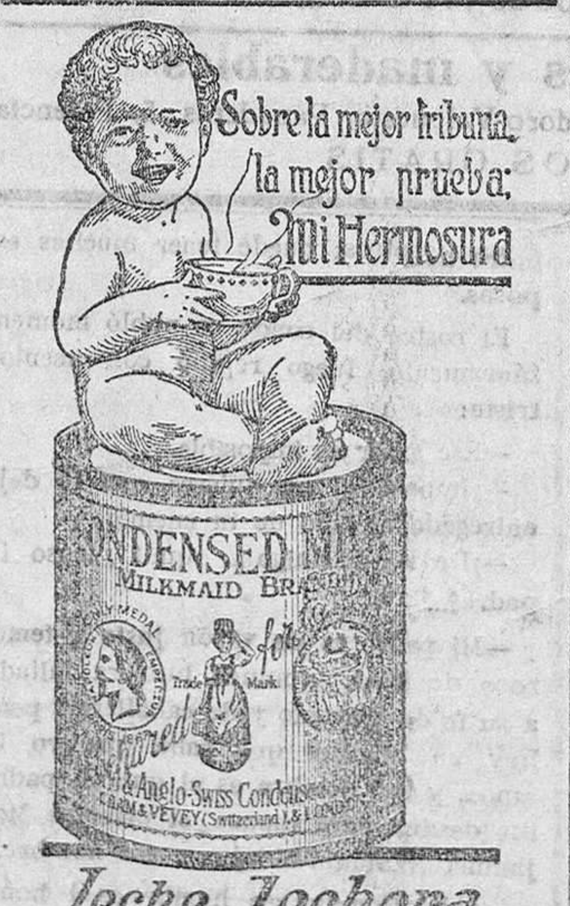

La única que reemplaza ventajosamente á la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folletos gratis áquien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

BARATILLO

10 Pesetas ZAPATOS SEÑORA en CHAROL, RUSIA y TAFILETE

Rebaja en todos los artículos

Calzados Canales

LAIN-CALVO, 27

Aviso al público

Encontraréis buenas alpargatas en la alpargatería EL BURGALES, Merced, 6 y 8. Precios increíbles. Alpargatas y zapatillas de invierno.

Agricultores

Gradas de estrellas, montaje especial / Rodillos único sistema de trasporte / Legítimos arados «Oliver» / Arados girato... rios de acero forjado / Arados Brabant ... varios modelos

SOCIEDAD ANONIMA CROS

(Barcelona)

Abonos, productos químicos / Nitrato de sosa / Venta al detail y por vagones completos

Representación para Burgos y su provincia:

Casa Grigelmo

MERCED, 6 y 8

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 :: Teléfononúm 244 (junto al Círculo de la Unión)

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Champuseador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

M.E.C.D. 2017

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cutí satinado, á 3'90.
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
Toallas felpa, á 0'60.
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'35.
Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicoss (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C.ías Marítimas y Francesas

C.ie G.le Transatlantique 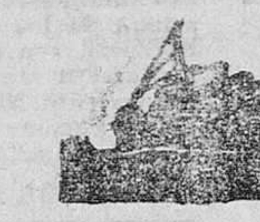 Sud-Atlantique y C.ies Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Marzo, OUESSANT. | Daí 8 de Abril, DESIRADE.
» 18 de Marzo, BELLE ISLE. | » 18 de Abril, AURIGNI.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 7 de Marzo el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 4 de Abril el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria

Línea postal de Bilbao, Habana y Verarruz

El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.
El día5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.a, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Laín-Calvo, 9.-Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

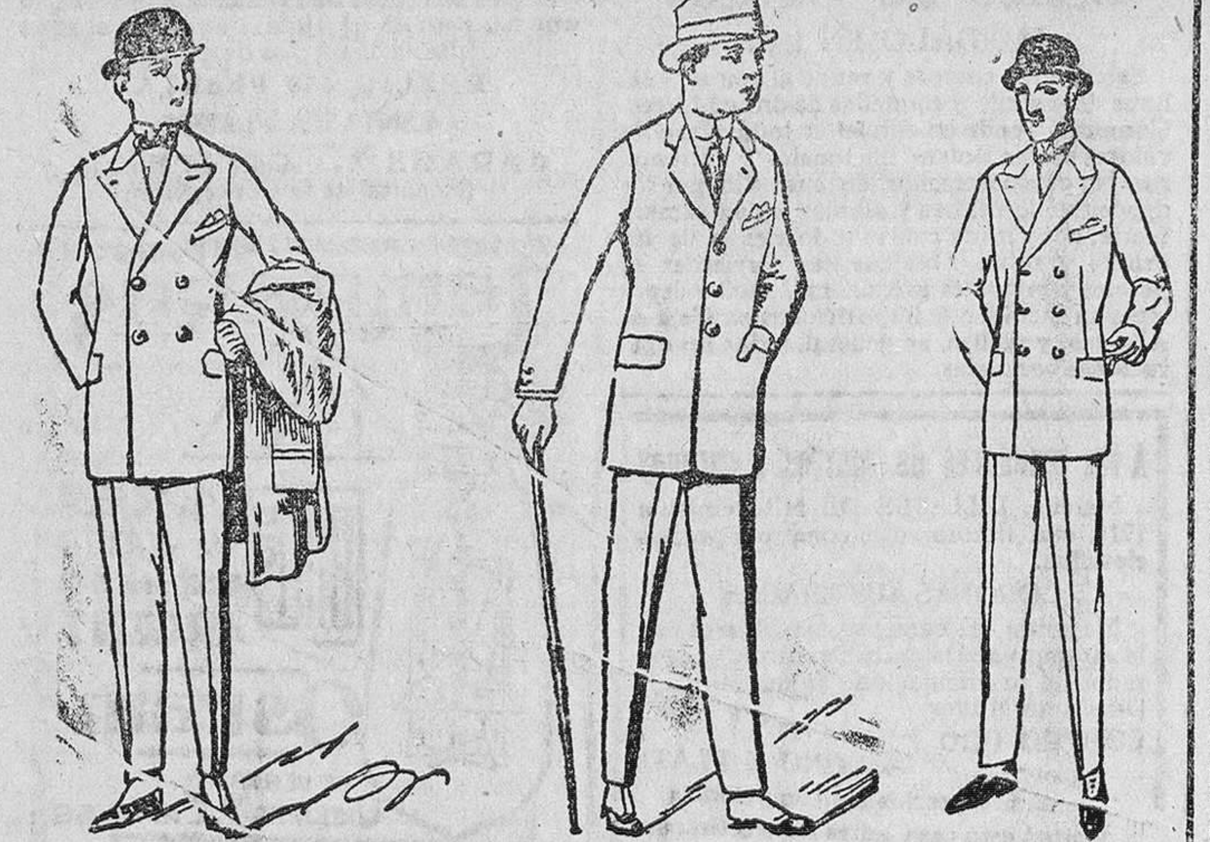

Trajes de paño melton, buena confección, a 40, 50, 60 y 70 pesetas
Gabardinas, a 90 y 100

Trajes paño arrasado, corte especial, a 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas

Trajes de jovencito, corte especial, a 60, 70, 80, 90, 110 y 120 pts.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, Palencia.

CATALOGOS GRATIS

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y C.ª, Pi y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid**

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías

:: LA PASTA DENTIFRICA ORIVE ::

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

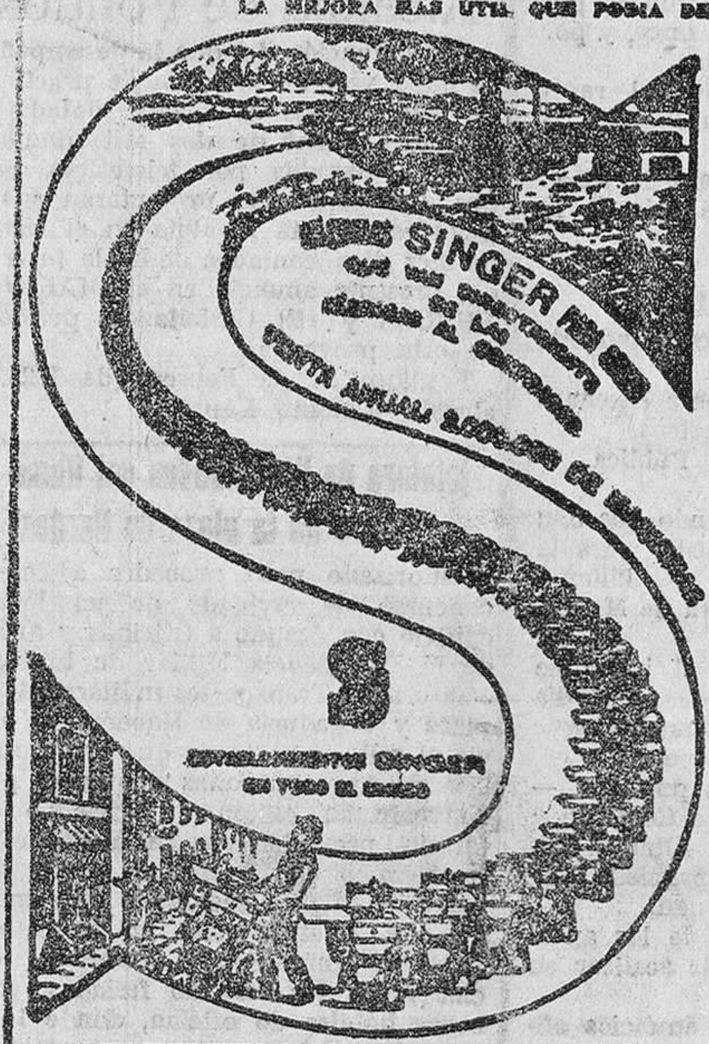

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros precedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Aviso importante

A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden tinos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres-almacenes de tonelería de

DAVILA VILLALOBOS

Casa fundada en el año 1890

EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

Bajaron las subsistencias

No importa, amiga María,
que todo cueste a millón,
si encuentras, pon atención,
lo que yo desearía:
Encontrar un buen tendero
de conciencia y corazón,
que venda género bueno
y se ajuste a la razón.
¿Qué adelantas al comprar
mal género y mal medido
y te saque el muy ladino
el dinero del zurrón?
Yo he comprado pimentón
para hacer buena matanza,
y se fraguó mi esperanza
por no sacar buen color.
Si quieres género bueno
no lo dudes, Casimira,
hallarás economía,
y comerás con placer,
comprando género bueno
en la calle Santander:
allí está Agustín Gil,
un industrial burgalés,
tendero acreditadísimo,
que vende lo que hay que ver:
semillas de las mejores,
tripas secas, pimentón,
que te salen los chorizos
mejores que salchichón.

AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

MAASDAM: Bilbao . . . 17 Febrero; Santander. 18 »; Gijón . . . 19 »; Coruña . . 20 »; Vigo . . . . 21 »

EDAM. . . .: Bilbao . . . 10 Marzo; Santander. 11 »; Gijón . . . 12 »; Coruña . . 13 »; Vigo . . . 14 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluídos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulíbarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5; de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izpuierda

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica electro-mecánica de calzado, con piso de suela y goma, éste último patentado con el número 75.295.

Para tratar, con la viuda de D. Bernardino Zapata,

San Miguel, 9.—ZAMORA

Folletín del DIARIO DE BURGOS (69)

Los Siete Infantes de Lara

—¡Mía! ¡mía!—exclamó con acento delirante el conde; ¡y esto es imposible, imposible de todo punto!

— Mi padre consentirá en nuestra unión—, dijo Sayaradúr.

—¡En nuestra unión!—exclamó aterrado el conde.

—Sí; mi padre me ama, yo le suplicaré lloraré... y el noble Almanzor consentirá.

—¡Eso es imposible... tengo esposa!

—Bien, yo no tengo celos de ella; la amaré como a una hermana, la amaré más porque la amas tú.

—¿Pero has olvidado, Sayaradur, que un cristiano no puede tener más que una esposa?

—Pero un caballero cristiano que se convierte a la verdadera fe del Dios altísimo y único—, dijo tímidamente Sayaradur—puede ser noble rico, respetado entre nosotros; puede tener muchas esposas.

El rostro del conde se nubló momentáneamente; luego repitió con acento triste:

—Ese amor es imposible.

—¡Imposible! ¿y quieres que te deje entregado al odio de tu enemigo?

—¡De mi enemigo!... ¡qué! ¿acaso tu padre?...

—Mi padre es un varón justo y temeroso de Dios y nunca hubiera faltado a su fe de creyente y de caballero... pero hay un hombre que sabe que yo te amo... y ese hombre es el que mi padre me destina para esposo, el príncipe Mojanmet Al-Madhi-bi-laj... y ese hombre...

—¡Ah! ¿Con que ese hombre es el hombre que me ha reducido a este miserable estado, y ese hombre te ama?

—¡Y ese hombre te matará!

—¡Y qué importa!... mi brazo se ha cansado ya; las ingratitudes han secado mi corazón... si muero lejos de ellos, mis hijos me llorarán y me vengarán.

—¡Que te vengarán tus hijos!... ¿y si tú necesitas vengarlos?...

—¡Vengar! ¡que necesito vengar a mis hijos! ¡Oh! ¡Dios mío! ¿Y por qué?

—No, yo no he dicho que sea necesario vengarlos... pero podrá suceder... tú tienes enemigos en Castilla...

—Mis hijos los vencerán.

—¿Y te obstinas en morir mejor que en amarme?...

—¡Mejor que en amarte!... no, no, Sayaradur... yo te amo más que a mi mismo, más que el ciego a la luz, más que al agua el sediento... pero la edad, la religión la patria, todo nos separa, Sayaradur; no queramos caer en el abismo pretendiendo salvarte... tu padre ¡oh! tu padre no te perdonaría jamás.

—Escucha—, dijo Sarayadur—, yo te amo hasta tal punto que... consiento en huir contigo... yo te sacaré de aquí... y luego te seguiré... ¿no puedo ser tu esposa?... pues bien seré tu esclava; pero tú me amarás... ¿no es verdad? yo velaré tu sueño, te cantaré hermosos versos, y nunca estaré triste nunca; ni cuando recuerde mi patria, mi padre, mis hermanos.

—¡Imposible... cien veces imposible!—exclamó tristemente el conde.

—¡Me desprecias!—dijo con irritación Sayaradur.

—Respeto a tu padre, te respeto a tí misma guardo mi honor. La sangre de los Laras no se ha manchado jamás con una infamia.

—¡Oh! ¡nací en infausto día!—exclamó llorando Sarayadur;—¡expongo mi honra y mi vida por salvarte! ¡te digo mi amor y tú le desprecias hasta el punto de no quererme por esclava!... Pues bien, cristiano, yo te sacaré de aquí, mal tu grado, tengo tesoros y gentes leales, y huiré de aquí llevándote conmigo a lo más apartado del Africa, y allí te guardaré para mí; te arrancaré hasta la última esperanza de volver a tu patria.

—Entonces, Sayaradur, te aborreceré.

—¡Ah!—exclamó la joven cubriéndose el rostro con las manos.

—Escucha, Sayaradur, escucha—, exclamó el conde vencido por el amor y por la hermosura de la joven.—Un solo medio hay para que podamos amarnos.

—¿Cual?—exclamó con ansia Sayaradur.

—Conviértete a la verdadera fe... hazte cristiana.

—¡Cómo! ¡renegar de mi Dios!

—No; abrir los ojos a la luz.

—¡Nunca!—exclamó con indignación la joven.

—Entonces, déjame; líbrame del tormento de tu hermosura. El conde cristiano no amará jamás a una infiel.

Sayaradur miró por un momento de una manera terriblemente feroz a Gonzalo Gustios.

—¿Es esa tu última resolución?—dijo.

—Sí; mi resolución es irrevocable.

—¿De modo que no me amarás si no soy cristiana?

—No.

La joven destelló de sus negrísimos ojos una nueva e intensa mirada sobre Gonzalo Gustios.

—¡Adiós!—le dijo al fin.

—¡Adiós!—contestó profundamente el conde.

Sayaradur se volvió, y lenta, grave, fatal atravesó la reducida extensión del calabozo, y desapareció por la puerta que se cerró.

El conde oyó crugir uno tras otro los candados y los cerrojos, y quedó de nuevo solo, envuelto en las tinieblas, luchando en su pensamiento con un infierno de pasiones.

Entretanto Sayaradur subía meditabunda y llorosa la escalera, atravesó un oscuro pasadizo, y al fin de él dió un bolsillo al esclavo.

—Desde mañana—dijo—, cuidarás que nada falte al cristiano; lecho, fuego, luz, manjares agradables... me respondes con tu cabeza.

El esclavo se inclinó y Sayaradur se alejó acompañada de una doncella que la esperaba en aquel sitio, y atravesando algunas galerías y jardines, entró en su departamento y luego en su dormitorio, en donde quedó sola.

CAPITULO VI

En que se sabe hasta qué punto llevó su amor a Sayaradur

Almanzor había destinado a su hija las habitaciones más ostentosas y bellas del palacio de Azahrah, y especialmente el dormitorio de Sarayadur era magnífico.

Era un gabinete circular, rodeado de una galería sostenida en columnas de bronce dorado y esmaltado; sobre aquellas columnas descansaban arcos calados, casi aéreos en los que se sustentaba una cúpula estrellada, orlada de ventanas caladas; las paredes de las galerías, el techo, el pavimento, labradas, matizadas, doradas las más de riquísimo artesonado, y de menudo y brillante mosáico, los otros, reproducían por todas partes en inscripciones y cifras ocultas entre flores los versículos más bellos del Korán, los mejores versos amorosos de los más renombrados poetas árabes.

M.E.C.D. 2017